

PLAN DE TRABAJO  
DE  
ROSA GERMANIA ULLAURI VALLEJO  
CANDIDATA A ALCALDESA DEL  
CANTON  
**SAN FELIPE DE OÑA**  
PROVINCIA DEL AZUAY  
PERIODO 2014-2019

\*\*\* \*\*

## PERIODO 2014-2019

EN CUMPLIMIENTO AL ART.112 INCISO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y DEL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA ART. 97, PRESENTO EL PLAN DE TRABAJO A REALIZARSE, DE SER ELECTA ALCALDESA DEL CANTÓN SAN FELIPE DE OÑA, DOCUMENTO QUE HA SIDO TRABAJADO CON LA CIUDADANÍA DE ESTE CANTÓN.

### ANTECEDENTES:

San Felipe de Oña, se crea como cantón el 10 de mayo de 1991, en el tercer año de Gobierno del Dr. Rodrigo Borja Cevallos mediante LEY 123, REGISTRO OFICIAL NRO. 681, hasta la fecha se han sucedido cinco Administraciones Municipales:

- |               |                          |
|---------------|--------------------------|
| 1.- 1992-1996 | GERMANIA ULLAURI VALLEJO |
| 2.- 1996-2000 | GERMANIA ULLAURI VALLEJO |
| 3.-2000-2005  | LUIS ANTONIO CORONEL     |
| 4.-2005-2009  | GERMANIA ULLAURI VALLEJO |
| 5.-2009-2014  | EDDY ERRAEZ DONAULA      |

**FUNDACIÓN.-** Con el nombre de VILLA DE OÑA, se funda en 1539, lo hace, Esteban Morales, por orden de Gonzalo Pizarro, en el recorrido que hicieron los españoles desde el Cuzco a Quito, posteriormente en el siglo XVI, se crea la parroquia eclesiástica y le anteponen el nombre de SAN FELIPE

**UBICACIÓN.-** El Cantón San Felipe de Oña, se encuentra ubicado al Sur-occidente de la provincia del Azuay, cuyos límites son: **Al Norte**, El cantón Nabón, **Al SUR** la parroquia El Tablón, provincia de Loja, **Al Este**, El cantón Yacuambi, provincia de Zamora Chinchipe, y **al Oeste**, la parroquia El Progreso del cantón Nabón.

**POBLACIÓN.-** La población actual de acuerdo al Censo realizado en nov. Del 2011 es de 3.583 habitantes

**DIVISIÓN POLÍTICA.-** Cuenta con dos parroquias Urbana Oña, y Rural Susudel, esta creada, mediante Ordenanza Municipal, aprobada por el Ministerio de Gobierno y publicada en el Registro Oficial el 24 de enero de 1997.

- Sus comunidades son: OÑA: Morasloma, Baijón, Bayanal. Rambran, Las Cochas, Oñazhapa, El Rodeo, Cuzcudoma, Paredones, Loma de las Piedras, Chacapata, Zhila,

Tardel, Pucará, Chacahizho, Mautapamba, sus barrios: La Quinta, San Francisco, Buenos Aires, Capulispamba y Mautuco

SUSUDEL: Barín, Los Pinos, Chuilla-Sanglia, Pullicanga, Ingapirca, San Gerónimo, Cartagena.

**CLIMA.-** San Felipe de Oña, cuenta con un clima variado, de subtropical, al frío, ya que se levanta en diversos pisos, la parte baja que es Ingapirca, se encuentra a 1.200 msnm, hasta los 3.600 msnm, en la parte alta sector Cubilán, Sta. Rosa, y Morasloma.

**SUPERFICIE.-** La superficie es de 287 km<sup>2</sup>

## DIAGNOSTICO

El cantón San Felipe de Oña, cuenta con varios servicios básicos como: Agua Potable, Alcantarillado, Electrificación, Alumbrado Público, Mercado Municipal, calles pavimentadas y adoquinadas, servicio telefónico, coliseo, estadio, en su mayoría construidos luego de la creación del cantón.

**EDUCACIÓN.-** Cuenta con 3 colegios presenciales, uno en el centro cantonal: Nacional Mixto Oña, y dos en la parroquia Susudel, más tres colegios a distancia, Mons. Leonidas Proaño. 11 escuelas primarias: Morasloma, Bajón, Oñazhapa, El Rodeo, Cuzcudoma 2 en el centro cantonal, y 4 en Susudel: Chuilla-Sanglia, Nuevo Susudel, Pullicanga, Susudel Centro.

Existe una escuela de Conducción del Sindicato de Choferes Profesionales de Oña,

**SALUD.-** Hay un Centro de Salud, ubicado en la calle 24 de mayo, que se inicio como Sub-centro, elevándolo a Centro el 22 de mayo de 1992, por el Ministro de Salud de aquel entonces, Dr. Plutarco Naranjo.

**OTROS SERVICIOS.-** Este cantón cuenta con una Comisaria Nacional, Jefatura Política, Juzgado Multicompetente, Registro Civil, Registro de la Propiedad y Notaria Publica

En lo Religioso existe una Vicaria Foranea, dirigida por el Cura Párroco, cuyos servicios, abarca hasta la parroquia el Progreso, que pertenece al cantón Nabón

## PROPUESTA DE TRABAJO.-

**OBJETIVOS GENERALES.-** Lograr el bien Común propendiendo al...

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-** Elevar el nivel de vida de los habitantes de San Felipe de Oña, para alcanzar "EL BUEN VIVIR", consagrado en la Constitución de la República del Ecuador, como un derecho de los y las ciudadanas, ampliar la infraestructura básica, para mejorar los servicios a todos y todas para el desarrollo armónico del cantón.

De ser electa Alcaldesa de San Felipe de Oña, mi propuesta de trabajo se basa en el:

**PLAN DE DESARROLLO CANTONAL**, cuyos 5 ejes temáticos encierra todo lo necesario para alcanzar nuestros objetivos como son:

**EJE ECONÓMICO.-**

Dinamizar la economía anclando la riqueza en lo local, potenciando la oferta y la demanda y el consumo en Oña, relacionando con otros mercados

**LÍNEAS TEMÁTICAS.-**

**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.-** Apoyo a los y las productores agropecuarios del cantón, incentivando los trabajos con un KIT de herramientas agropecuarias, apoyando con técnicos que asesoren y acompañen en forma constante, a los actores de cultivos y comercialización

- Gestión con la administración actual para la adquisición de tractores agrícolas para brindar servicio a los agricultores a bajo precio.

**TURISMO.-** Apoyar y facilitar los emprendimientos turísticos, atrayendo la inversión, local, nacional e internacional, que genere desarrollo, trabajo, empleo a los ciudadanos y ciudadanas.

**VÍAS.-** Mejorar y apertura de vías agrícolas, en coordinación con otros organismos del Estado y Particulares, para que la producción pueda trasladarse a los mercados.

**EJE SOCIAL.-** Generar las condiciones para satisfacer con equidad social y de género las necesidades fundamentales de la población

**LÍNEA TEMÁTICA.-**

**SALUD, EDUCACIÓN, RECREACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, DEPORTES, PROTECCIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y FAMILIAR.**

- Contribuir para que la cobertura de atención y prevención de la salud sea permanente.
- Gestionar la apertura de la red de farmasol en convenio con el municipio de Cuenca.
- Apoyo a la gestión para la construcción de una casa de salud acorde a la población.

- Mejorar la infraestructura, a los centros educativos: escuelas y colegios para que todos cuenten con servicio de internet
- Capacitación a niños niñas, jóvenes y adultos en informática y cursos ocupacionales
- Apoyo para la legalización de Tierras
- Mejorar los ingresos municipales, sin elevar los impuestos municipales.
- Apoyar a la gestión para la conformación de la Liga Cantonal de Oña.
- Trabajar por una verdadera equidad social y de género, impulsar el cumplimiento de la Ley contra la violencia a la mujer y la familia.
- Gestionar la conservación del Hermanamiento: Oña-Bierbeek

#### **EJE AMBIENTAL.-**

Asegurar el equilibrio ambiental mediante una relación armónica sociedad-naturaleza.

**LÍNEAS TEMÁTICAS.-** Ordenamiento Territorial, acorde a la realidad del cantón, tratamiento de los desechos sólidos, conservación y protección de recursos naturales y de la biodiversidad.

- PROTECCIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS
- FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS DEL LUGAR
- REACTIVAR EL COPLAV (Consejo de Planificación Asesoramiento y Vigilancia de los sistemas de agua potable del cantón Oña.)
- Gestionar la tecnificación del riego

#### **EJE CULTURAL.-**

Mantener valorar, y difundir la identidad cultural e historia como elemento central del posicionamiento y reconocimiento de San Felipe de Oña.

#### **LÍNEAS TEMÁTICAS.-**

Comunicación e información local. Investigación, y difusión de la historia identidad y cultura local

- Conservación del patrimonio,
- Restauración en coordinación con otros organismos nacionales e internacionales, de vestigios arqueológicos...

#### **EJE POLÍTICO.-**



Asegurar un cogobierno potenciando las capacidades y decisiones locales concentradas como eje que impulsa el desarrollo.

#### **LÍNEAS TEMÁTICAS.-**

MUNICIPALIDAD, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PUBLICAS, ARTICULACIÓN, LOCAL REGIONAL Y NACIONAL.

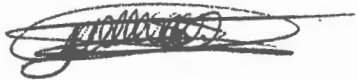
SOBRE TODO CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTIVACIÓN DEL COMITÉ AMPLIADO DE DESARROLLO CANTONAL, QUE INVOLUCRE A TODO EL SECTOR RURAL, Y SECTOR URBANO, CON SUS BARRIOS ALEDAÑOS, HERMANAMIENTO OÑA-BIRBEEK,

ESTA SERA UNA ADMINISTRACIÓN DE PUERTAS ABIERTAS AL PUEBLO, LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE HARÁ POR LO MENOS EN FORMA BIMENSUAL, TANTO AL ÁREA RURAL COMO AL CENTRO POBLADO.

SE DEFINIRÁ LOS LIMITES DEL CANTÓN CON MAPAS MEDIANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR (CELIR)

#### **FINANCIAMIENTO.-**

Los recursos para la ejecución de este plan se basará en los aportes que por Ley le corresponde, al municipio esto es Ley del 15%, Ley 047, lo que se pueda conseguir del Banco del Estado, Gobierno Provincial, y más organismos del estado así como particulares, mediante convenios que beneficien a la población. Hermanamiento Oña-Bierbeek, y lo que se pueda obtener de organismos internacionales.



**GERMANIA ULLAURI VALLEJO**

**C.I. 010157979-5**

**CANDIDATA POR EL PARTIDPO AVANZA LISTAS 8 A ALCALDESA  
DEL CANTON SAN FELIPE DE OÑA**